

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LINEA DE INVESTIGACIÓN

**INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA**

PROGRAMA DE ESTUDIOS

SEGUNDO SEMESTRE

HORAS/ SEMANA 6

CRÉDITOS 10

ABRIL 2002

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS.

La presencia de la línea curricular de investigación¹ en el plan de estudios de esta licenciatura, obedece a la necesidad de desarrollar conocimientos, competencias y aptitudes que contribuyan a:

1. suscitar el interés del alumno en el oficio de la investigación y darle una formación inicial en él.
2. dotarlos de algunas herramientas para reconocer la manera en que se construyen determinados conocimientos y eventualmente evaluar su validez.

Cabe hacer algunas aclaraciones, primera que el aprendizaje de este oficio es largo y complejo, implica conocimientos profundos al menos en una disciplina del saber y diversas destrezas en el manejo de métodos y técnicas, que se adquieren con la reflexión, la experiencia y la práctica, por lo que ni la acreditación de las asignaturas de esta línea curricular, ni la titulación en la licenciatura habilitan al egresado para ejercer, de manera autónoma, esta compleja actividad.

Segunda, que la producción de conocimientos se concibe y realiza de manera particular en cada área del conocimiento, aunque eventualmente hay algunas semejanzas y traslapes, por lo que la formación que se ofrece en las tres asignaturas de Investigación esta principalmente orientada hacia la manera en que se producen conocimientos en ésta disciplina, la Pedagogía.

Tercera y última, dado que la investigación es una actividad práctica, donde se diseñan y operan estrategias para acceder a determinados conocimientos, en las que los objetos de estudio imponen condiciones especiales para su tratamiento. Por lo

¹ La línea curricular se compone de seis asignaturas: Ciencia y sociedad, Introducción a la investigación educativa, Estadística I y II, Investigación educativa I y II, y Epistemología.

que no hay una manera única y repetible, que se pueda aprender exclusivamente de manera conceptual, sino que la lectura y la reflexión sobre sus enunciados se deben de conjugar con la realización tutoriada de las operaciones de investigación.

En suma, en esta asignatura se ofrece un taller grupal de iniciación a la investigación educativa, complementado con tutorías personalizadas, donde los alumnos tendrá que realizar diversas actividades individualmente y en equipos de trabajo, a partir de las propuestas que se generen con las lecturas que se revisen, tales como: identificar y analizar: problemas, enunciados hipotéticos, soportes empíricos y diseños metodológicos, de reportes de investigación, que serán la materia prima.

UNIDADES DE ENSEÑANZA.

La asignatura se divide en cuatro unidades de enseñanza

1. La investigación científica
2. La investigación socio-educativa
3. El problema de investigación
4. La investigación documental

UNIDAD 1. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La naturaleza del conocimiento científico y sus fines: estructura, propósitos y demarcación.

Las condiciones en que se desarrolla la ciencia: continuidades y rupturas.

Bibliografía

Alonso, J. A. (1997); Dos propuestas pedagógicas fundamentales; en: La investigación empírica en las ciencias sociales; Cholula, Universidad de las Américas.

Nosnik, A. y Elguea, J. (s/f); La discusión sobre el conocimiento científico, en el cuento de la filosofía de la ciencia; México, ANUIES

Bachelard, G. (1978); “La noción de obstáculo epistemológico”, en: La formación del espíritu científico; México, s. XXI. [1948].

UNIDAD 2. LA INVESTIGACIÓN SOCIO-EDUCATIVA

La especificidad de las ciencias sociales: objeto, método y postura.

El campo de la investigación educativa: áreas de investigación.

Los paradigmas de la investigación educativa: dos modelos.

Tipología de los métodos de la investigación educativa: cuantitativos, cualitativos y crítico.

Bibliografía

Löwy, M. (1975); “Ciencia y revolución”, en: Dialéctica y revolución; México, s. XXI.

Latapí, S. “La investigación educativa en América Latina: algunos retos”, en:, México.

MEC (2002); Resúmenes de proyectos de investigación financiados con cargo al PSPGC, Madrid, MEC.

Tedesco, J. C. (1989); “Los paradigmas de la investigación educativa”, en: El desafío educativa; Bs As, GEL.

Shulman, L. (1989); “Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea”, en: Wittrock, M. La investigación de la enseñanza, I; Barcelona, Paidós/MEC.

UNIDAD 3. EL PROBLEMA, LAS HIPÓTESIS Y EL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Las fuentes de los problemas

Requisitos formales

La construcción de los problemas y la explicitación de sus supuestos.

El plan de investigación

Bibliografía

Bunge, M. (1972); “Problema”, en: La investigación científica; Barcelona, Ariel.

Sánchez Puentes, R. (); “La problematización”, en: Perfiles Educativos, núm. ; México, CISE/UNAM.

Zemelman, H. (1992); “La organización metodológica del descubrimiento”, en: Los horizontes de la razón; México, Anthropos/Colegio de México

Alonso, J. A. (1997); El diseño o plan de la investigación; en: La investigación empírica en las ciencias sociales; Cholula, Universidad de las Américas.

UNIDAD 4. LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y LA EXPRESIÓN ESCRITA.

Ubicación y selección de la información requerida: delimitación del tema y la fuente de la información, el acceso y operación de los sistemas de información, evaluación de los datos.

El análisis de los textos: lectura comprensiva y selectiva, establecimiento de relaciones entre los enunciados, análisis cuantitativo, secuencial y estructural.

El registro y tratamiento de la información: subrayados, apuntes, fichas, diagramas, clasificaciones, esquemas y mapas.

La composición de textos

Bibliografía

Entwistle, N. (1988); “El aprendizaje desde la perspectiva del alumno”, en: La comprensión del aprendizaje en el aula, Barcelona, Paidós/MEC.

Díaz- Barriga, F. Y Hernández, G. (2001); “Estrategias para el aprendizaje significativo II: comprensión y composición de textos”, en: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo; México, Mc Graw Hill.

Serafíni, T. (1997); Cómo se estudia; México, Paidós. [1991]

SEAD (1980); Manual de redacción e investigación documental, México, UPN.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

Para poder acreditar el curso, se requiere una calificación mayor o igual a seis y haber asistido, con puntualidad, mínimamente al 80% de las sesiones, en el entendido que el margen de tolerancia en los retrasos será de 15 minutos.

En la evaluación serán consideradas las participaciones orientadas hacia las metas educativas, las actividades colectivas, las tareas y los resultados en los exámenes sumarios de conocimientos.